**DIRECCION DE CONTRATACIONES**
**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 40/2020**

**"ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION DE OPERACIONES"**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 17 de noviembre del año dos mil veinte, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado, **"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION DE OPERACIONES ", aprobada por Resolución 179 de fecha 16 de marzo del 2020; la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE, y por la otra la Srta. Laura Martínez con C.I. N° 4.880.471 en representación de la firma Prodoc S.A.; quienes firmarán el Acta.** ----------

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del llamado, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

| NOMBRE | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|
| PRODOC S.A. | george.temperley@prodoc.com.py |

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

**NINGUNA**

3) Monto de la oferta:
A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

| OFERENTE | MONTO TOTAL OFERTADO GS. (IVA INCLUIDO) |
|---|---|
| 1) PRODOC S.A. | 247.020.450.- |

4)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Laura Martínez
PROTECCION DOCUMENTAL S.A.

| Oferente N° | Formulario de oferta | Póliza de Garantía de mantenimiento | Fotocopia poder | Fotocopia Estatutos | Copia de cédulas | Patente | Cumplimiento tributario | Constancia de Ruc | SIPE | Balances | DDJJ bienes, rentas activos y pasivos | Contratos | Ratios | Muestra | Aut. fabricante |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SI | SI | SI | SI | SIPE | SIPE | SIPE | SIPE | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI |

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En este mismo acto el oferente hace entrega del KIT verificador de la muestra conteniendo:

- 1 linterna UV
- 1 lupa
- 2 pinceles reactivos

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y treinta horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

**Lic. Jazmín de Wenger** .....

**Srta. Laura Martínez** .....

**Laura Martínez**
PROTECCION DOCUMENTAL S.A.